CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 JUL. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:44

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA Moción de Orden del Día N° 12388

La congresista de la República MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la agricultura en la provincia de Ferreñafe está representada por la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico de Ferreñafe, institución que está relacionada con el cultivo de la tierra y el tratamiento del suelo fértil para la producción de alimentos;

Que, la Comisión de Usuarios del Subsector Hidráulico de Ferreñafe se origina en el Sindicato de Regantes creado en 1937 por iniciativa del Dr. Miguel García Llaque, quien fue su primer presidente. Posteriormente, este sindicato fue reconocido oficialmente como Junta de Regantes del Distrito Agrícola de Ferreñafe;

Que, el 24 de julio de 1969, mediante la Ley General de Aguas, Decreto de Ley N° 17752, se le denomina: Comisión de Regantes del Sub Sector de Riego Ferreñafe;

Que, el 23 de marzo del 2009 se promulgó la Ley de Recursos Hídricos N° 29338 y posteriormente el reglamento con el Decreto Supremo N° 00A3-2013-AG en el que se modifica su denominación a Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe;

Que, actualmente la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe está conformada por 17 comités de canales;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe, por cumplir este 24 de julio, 87 años de su creación.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación a la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe, al celebrarse el 24 de julio de 2024 su octogésimo séptimo aniversario de vida institucional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo a don **Augusto Gines Suclupe,** presidente de la Comisión de Usuarios del Sub Sector Hidráulico Ferreñafe, y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo a cada uno de los integrantes de esta importante institución del agro, en tan memorable fecha.

Lima, 19 de julio de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/07/2024 18:14:12-0500

MARÍA JESSICA CORDOVA LOBATON
Congresista de la República